



al interceder p.^o parte de los señores de la comisión,
 y por ende se de parecer se acceda a la solicitud
 recabada sobre la titulación de cinco aduanas
 las dadas el día quince del mes de mayo de mil ochocientos y treinta y
 dos por este Ayuntamiento, acordado, se conforma
 con la propuesta que la comisión que se paró
 que al efecto se le corresponden

Bagages
 Acepto de
 la comisión
 uno para

La comisión que intercedió en el Reino de
 Aragón de Bagages, transmitió a este Ayuntamiento que con
 el objeto de aceptar dos servicios p.^o el
 uno para una forma de servicios, como
 se ha notado en el presente que al cono-
 do beneficio de medida, y de parecer que
 luego de fundar las instancias de la dable
 más y aconsejados que se han mandado formar
 se cobren p.^o un día a todos los pasajeros y
 agudados y demás personas sujetas a este
 servicio para que se pague si están o no
 conformes en que este servicio se pague
 de un acuerdo, de todo lo cual debe dar
 se con la debida anticipación comunicando
 las municipalidades entera por sí del
 propio modo que se han comunicado el matter

